	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 305-140-PRO06-FOR01
		VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN JURÍDICA A PROPUESTAS CONTRACTUALES	PÁG.: 1 de 2
		FECHA: 13/11/2009

JURÍDICA	INFORME JURIDICO DE VERIFICACION DE REQUISITOS LEGALES
-----------------	---

Valledupar, 25 de agosto de 2017

Doctor:
CARLOS EMILIANO OÑATE GÓMEZ
Rector
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR
Ciudad

REFERENCIA: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 008-2017

OBJETO: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE EQUIPOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA COMPUTACIONAL, EN CUANTO SE REFIERE A DOTACIÓN DE COMPUTADORES, VIDEO PROYECTORES, UNIDADES DE POTENCIA ININTERRUMPIDA Y OTROS PERIFERICOS PARA SER UTILIZADOS EN LOS DIFERENTES ESPACIOS ACADEMICOS Y ADMINISTRATIVOS, Y SUMINISTRO E INSTALCIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO PARA 18 PUNTOS DOBLES (VOZ Y DATOS)".


Por medio de la presente me permito rendir informe de la evaluación jurídica de las propuestas presentadas para la contratación referenciada, de acuerdo con los siguientes términos:

EN CUANTO A LA DOCUMENTACIÓN QUE CONFORMA LA ETAPA PRECONTRACTUAL:

REQUISITOS	CUMPLE	
	SI	NO
1. Estudio de Conveniencia y Oportunidad Generando la Necesidad del Servicio No. 540 de 18/07/2017.	X	
2. Solicitud de Disponibilidad Presupuestal.	X	
3. Certificado de Disponibilidad Presupuestal.	X	
4. Convocatoria Pública	X	
5. Ofertas	X	
6. Planilla de Recibo de Propuesta	X	
7. Acta de Cierre y Apertura de Propuestas	X	

PROPUESTA PRESENTADA POR LA FIRMA:
INGENIERÍA SOFTWARE & COMPUTADORES S.A.S.

REQUISITOS EXIGIDOS	ANEXÓ	CUMPLE		FOLIOS
		NO	SI	
• Carta de presentación de la oferta firmada por el representante legal de la persona jurídica o por la persona designada para representarla.	X		X	02
• Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio.	X		X	06
• Cedula de Ciudadanía del Representante Legal	X		X	01
• Certificado de cumplimiento de obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales.	X	X		06
OBSERVACIÓN				

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 305-140-PRO06-FOR01
		VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN JURÍDICA A PROPUESTAS CONTRACTUALES	PÁG.: 2 de 2
		FECHA: 13/11/2009

• Certificado de Antecedentes Disciplinarios del proponente: del representante legal y de la persona jurídica que él representa, expedido por la Procuraduría General de la Nación.	X		X	02
• Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal del proponente: del representante legal y de la persona jurídica que él representa, expedido por la Contraloría General de la República.	X		X	02
• Certificados de Antecedentes Judiciales de la persona natural o del Representante Legal de la empresa.	X		X	01
• Certificado de Registro Único Tributario RUT, del representante legal y de la persona jurídica que él representa.	X		X	01
• Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes – "RUP".	X		X	116
• Póliza de Garantía de Seriedad de la Propuesta.	X		X	02

- El oferente aportó el certificado de cumplimiento de obligaciones con el sistema general de seguridad social y aportes parafiscales, suscrito por el Revisor Fiscal, no obstante, no aportó copia de la tarjeta profesional y copia de la cedula de ciudadanía del Revisor, asimismo no aportó el certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la junta central de contadores, por lo cual se requiere que el oferente aporte los documentos relacionados en la presente observación. **(SUBSANABLE)**

Se le otorga uno (01) día hábil al oferente para que subsane las observaciones realizadas en el informe de evaluación jurídica.

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

Luego de la evaluación de los requisitos legales exigidos por la Universidad Popular del Cesar en la Convocatoria Pública No. 008-2017, sobre el objeto de: **"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE EQUIPOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA COMPUTACIONAL, EN CUANTO SE REFIERE A DOTACIÓN DE COMPUTADORES, VIDEO PROYECTORES, UNIDADES DE POTENCIA ININTERRUMPIDA Y OTROS PERIFERICOS PARA SER UTILIZADOS EN LOS DIFERENTES ESPACIOS ACADEMICOS Y ADMINISTRATIVOS, Y SUMINISTRO E INSTALCIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO PARA 18 PUNTOS DOBLES (VOZ Y DATOS)"**, este Despacho considera que la propuesta presentada por el oferente: **INGENIERÍA SOFTWARE & COMPUTADORES S.A.S., CUMPLIERON** con los requisitos legales exigidos dentro de la presente Invitación a Cotizar, por lo que **CUMPLEN JURIDICAMENTE.**

Atentamente,

ALDEMAR MONTEJO ZAPATA
Jefe Oficina Jurídica (E)



**Universidad
Popular del Cesar**

Coordinación Grupo Gestión Contable

****20170140000515100002****

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. *20170140000515100002*

Valledupar, **28-08-2017**

Doctor
ALDEMAR MONTEJO ZAPATA
Jefe oficina Jurídica (e.)
Universidad Popular del Cesar.

Asunto: Respuesta radicado No. 201701400005151

Cordial saludo,

Atendiendo su solicitud de verificación de los indicadores financieros y la capacidad organizacional del proceso contractual de la Convocatoria Pública No. 008 del 2017 2017, cuyo objeto es **"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE EQUIPOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA COMPUTACIONAL, EN CUANTO SE REFIERE A DOTACION DE COMPUTADORES, VIDEO PROYECTORES, UNIDADES DE POTENCIA INISTERRUMPIDA Y OTROS PERIFERICOS PARA SER UTILIZADOS EN LOS DIFERENTES ESPACIOS ACADEMICOS Y ADMINISTRATIVOS Y SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLEADO ESTRUCTURADO PARA 18 PUNTOS DOBLES (VOZ Y DATOS)"**.

Le hago llegar la verificación de los aspectos financieros solicitados


ORLANDO SEOANES LERMA
Coordinador Grupo Gestión Contable.

Anexo: (2) Folios.



CO-SC-CER518726



www.unicesar.edu.co
Balneario Hurtado Vía a Patillal. PBX (57) (5) 5843921 EXT. 1035
Línea de atención al ciudadano 01 8000 400380
Valledupar Cesar Colombia

****20170140000515100002****

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. *20170140000515100002*

EVALUACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

OBJETO: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE EQUIPOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA COMPUTACIONAL, EN CUANTO SE REFIERE A DOTACION DE COMPUTADORES, VIDEO PROYECTORES, UNIDADES DE POTENCIA ININTERRUMPIDA Y OTROS PERIFERICOS PARA SER UTILIZADOS EN LOS DIFERENTES ESPACIOS ACADEMICOS Y ADMINISTRATIVOS Y SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLEADO ESTRUCTURADO PARA 18 PUNTOS DOBLES (VOZ Y DATOS)".

En el siguiente cuadro se detallan los documentos y la información financiera relacionada con el aspecto financiero objeto de presente evaluación, presentado en la oferta de la siguiente firma: SOFTWARE Y COMPUTADORES S.A.S. la cual hace parte integral del expediente donde reposa todo lo concerniente al proceso contractual de la Convocatoria Pública No. 008-2017, del citado objeto.

INFORMACIÓN FINANCIERA A DICIEMBRE 31 DE 2016	SOFTWARE Y COMPUTADORES S.A.S
Fotocopia del RUP	Si Cumple (25-139)
Índice de Liquidez	2.52 Si Cumple
Nivel de Endeudamiento	0.34 Si Cumple
Razón de Cobertura de Intereses	10.09 Si Cumple

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL A DICIEMBRE 31 DE 2016	SOFTWARE Y COMPUTADORES S.A.S
Rentabilidad Sobre Patrimonio	0.13 Si Cumple
Rentabilidad sobre Activos	0.08 Si Cumple



CO-SC-CER518726





**Universidad
Popular del Cesar**

Coordinación Grupo Gestión Contable

****20170140000515100002****

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. *20170140000515100002*

COMENTARIOS

1. **SOFTWARE Y COMPUTADORES S.A.S**, presentó toda la documentación financiera requerida en la Convocatoria Pública No. 008 del 2017, por lo tanto se emite concepto financiero como **CUMPLE FINANCIERAMENTE**, de acuerdo a las condiciones y criterios financieros establecidos en los pliegos de condiciones.

CONCEPTO EVALUATIVO:

Una vez revisado los documentos allegados a la oficina de la Coordinación del Grupo de Gestión Contable, para que se proceda a emitir concepto financiero sobre el citado proceso, me permito conceptualizar que la oferta habilitada jurídicamente, la cual es objeto de este informe, financieramente **CUMPLE** con los requisitos y condiciones financieras establecidas en el Numeral **4.4. VERIFICACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA** al igual que con requisitos y condiciones de la Capacidad Organizacional establecidos en el Numeral **4.5. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**, por parte de la Universidad Popular del Cesar en la presente Invitación a Cotizar.

Por lo anteriormente expuesto y como se puede apreciar en el cuadro de verificación de la información financiera referenciada en el RUP del oferente y los anexos de la propuesta, y los comentarios anteriormente expuestos, se concluye que la oferta presentada por la firma comercial denominada **SOFTWARE Y COMPUTADORES S.A.S, CUMPLE FINANCIERAMENTE Y ORGANIZACIONALMENTE**, de acuerdo a los soportes e información suministrada en el RUP.


ORLANDO GREGORIO SEOANES LERMA
Coordinador Grupo Gestión Contable



CO-SC-CER518728



www.unicesar.edu.co
Balneario Hurtado Vía a Patilla. PBX (57) (5) 5843921 EXT. 1035
Línea de atención al ciudadano 01 8000 400380
Valledupar Cesar Colombia



201701600005491

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 201701600005491

Valledupar, **29-08-2017**

Doctor
ALDEMAR MONTEJO ZAPATA
Jefe Oficina Jurídica (E)

Asunto: **CONCEPTO TECNICO PROCESO PRECONTRACTUAL**

OBJETO DE LA CONTRATACION

Contratar el suministro de equipos para el fortalecimiento de la plataforma computacional en cuanto se refiere a dotación de computadores, videos proyectores, unidades de potencia ininterrumpida y otros periféricos para ser utilizados en los diferentes espacios académicos y administrativos. Suministro e instalación de cableado estructurado para 18 puntos dobles (voz y datos).

OFERTAS PRESENTADAS

INGENIERÍA SOFTWARE & COMPUTADORES SAS NIT. 824 001.126-3

ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL OBJETO

Se verificó el cumplimiento de los requerimientos planteados en el estudio de conveniencia No.540 de 2017 y en el Pliego de condiciones de la Convocatoria Pública No. 008 de 2017. De acuerdo a lo establecido en el numeral 4.2 del Pliego de condiciones definitivo, la propuesta cumple con los requisitos específicos de admisibilidad así:

4.2.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Experiencia General (EG): El proponente INGENIERÍA SOFTWARE & COMPUTADORES SAS acredita experiencia general superior a 8 años.

Experiencia específica (EE). El proponente INGENIERÍA SOFTWARE & COMPUTADORES SAS presentó en su oferta experiencia específica como se describe a continuación:



OFICINA DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS

201701600005491

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 201701600005491

DATOS DEL CONTRATO	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO EN SMMLV
Número 015-2012 suscrito con el Instituto de Formación Técnica Profesional INFOTEP por Valor \$586.883.305,00 (Folios 142 al 168)	Suministro e instalación de mobiliario, enseres, recursos pedagógicos, elementos, equipos de cómputo e instalaciones de Red.	517,80
Número 009-2013 suscrito con el Instituto de Formación Técnica Profesional INFOTEP por Valor \$440.196.700,00 (Folios 169 al 187)	Suministro e instalación de mobiliario, enseres, recursos pedagógicos, elementos y dotación de salas de informática.	746,73
Número 094-2014 suscrito con el Instituto de Formación Técnica Profesional INFOTEP por Valor \$449.544.760,00 (Folios 188 al 207)	Suministro e instalación de un sistema de Red, equipos de cómputo, enseres y modular integral para el fortalecimiento Institucional y proceso de modernización del Instituto Nacional de Formación técnica profesional (INFOTEP) de San Juan del Cesar, cableado Categoría 6ª, equipos activos de red, conectividad con firewall y balanceo de tráfico.	697,67

El proponente INGENIERÍA SOFTWARE & COMPUTADORES presentó tres (3) contratos juntos con sus respectivos anexos complementarios en los cuales se evidencia el suministro de equipos de cómputo y de sistemas de cableado estructurado categoría 6ª para instituciones educativas en los últimos cinco (5) años. Adicionalmente el proponente diligenció el anexo Experiencia específica del proponente (Folio 141).

Se verificó que para cada uno de los contratos incluyeran los códigos UNSPSC exigidos y con obligatoriedad los códigos 261217 Y 432115 como lo establece el numeral 4 2 1.





201701600005491

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 201701600005491

El presupuesto oficial para el proceso de contratación es de 989,53 S.M.M.LV. El proponente INGENIERÍA SOFTWARE & COMPUTADORES acreditó experiencia por 1962,20 SMMLV por tanto cumple con la experiencia específica solicitada.

4.2.2. EQUIPO DE TRABAJO

El proponente en los folios 209 al 222 acreditó la formación académica y la experiencia general del profesional que estará asignado al proyecto para la instalación del cableado estructurado.

4.2.3. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

Como parte de su propuesta el proponente INGENIERÍA SOFTWARE & COMPUTADORES declaró en la carta de presentación de la propuesta "dar cumplimiento a todas las especificaciones técnicas exigidas en el proceso". El proponente presentó en su oferta (folios 236 al 242) cuadro comparativo de los requerimientos técnicos exigidos en la Convocatoria y los ofrecidos en su propuesta.

De igual forma en los folios desde el 243 hasta el 271 presentó los catálogos técnicos para los bienes ofertados.

En los folios 226 al 234 presento certificaciones expedidas por el fabricante de los computadores personales y de los elementos y equipos de cableado estructurado donde consta que el proponente tiene la idoneidad para ejecutar el contrato.

En consecuencia a las verificaciones previamente realizadas, la propuesta presentada por INGENIERÍA SOFTWARE & COMPUTADORES es admisible técnicamente.

Finalmente, de acuerdo al cumplimiento de la oferta en lo establecido en el numeral 4 del pliego de condiciones se puede concluir que la propuesta presentada por INGENIERÍA DE SOFTWARE & COMPUTADORES CUMPLE TÉCNICAMENTE, por tanto, está habilitada para seguir siendo evaluada.





201701600005491

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 201701600005491

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA OFERTA

FACTORES DE ESCOGENCIA Y EVALUACIÓN DE LA OFERTA

CALIFICACIÓN

Como sólo se evaluó una oferta se asignan sesenta (60) puntos en la propuesta económica de \$729.998.440,00 presentada por el proponente INGENIERÍA DE SOFTWARE & COMPUTADORES.

El proponente presentó documento (folio 224) donde hace el ofrecimiento de apoyo a la Industria Nacional. Sin embargo, en consideración a que la oferta incluye bienes importados se asigna puntaje de siete punto cinco (7.5) puntos.

El proponente presentó experiencia específica de calidad adicional del equipo de trabajo (folios 221 y 222) por lo cual se asignan treinta (30) puntos.

Criterio	Puntaje obtenido
Precio	60 puntos
Calidad adicional del equipo de trabajo	30 puntos
Apoyo a la industria nacional	7.5 puntos
Total puntaje	97,5 puntos

CONCLUSION

La oferta presentada por la firma INGENIERÍA DE SOFTWARE & COMPUTADORES cumple con los requisitos técnicos y económicos exigidos.

Atentamente,


YUMEY ALEXANDRA PINTO SOLANO
 Jefe Oficina de Informática y Sistemas

